

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN GLOBAL DE BELLEZA Y BIENESTAR CGBB CIA LTDA

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí República del Ecuador, hoy miércoles diez de enero del dos mil dieciocho a las 14:00 Se reúnen los accionistas de Corporación Global de Belleza y Bienestar CGBB CIA LTDA, La Sra. Yessica Edgariela Rodríguez Pinargote Gerente General y Sra. Yanella Kasandra Rodríguez Pinargote Presidente y como invitada para la celebración de la junta, el Comisario de la compañía Ing. Vicenta Marcillo Baque y Yaira Karolína Rodríguez Pinargote como secretaria, dando inicio la sesión al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de informes de Gerente y Comisario.
2. Conocimiento y aprobación de los Balances Y Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

Una vez dicha los puntos antes mencionados se declaró legalmente instalada la sesión.

Hace uso el presidente de la junta: señora accionista Kasandra Rodríguez Pinargote, comisario la Ing. Vicenta Marcillo Baque, buenas tardes, damos por inicio a la presente junta, todos sabemos cuáles son los puntos a tratar por lo que sin más dilaciones, comenzaremos por el primer punto:

1.- Conocimiento y aprobación de informes de gerente y comisaria. Por lo que como gerente voy a dar el informe anual respectivo.

Cumpliendo disposiciones Legales y Estatutarias me permito poner a su conocimiento el presente informe de labores diarias realizadas en mi calidad de gerente de la compañía por el año 2017. El periodo comprendido desde 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 nuestros Ingresos fueron de 1234116.08 y se obtuvo como capital \$ 144019.87 los costos y gastos operacionales \$1226073.89 los cuales fueron los necesarios para el funcionamiento de la Compañía y logramos cumplir con todas nuestras obligaciones principalmente tributarias y laborales

"La Sra. Presidente" doy por aprobado el informe"

A continuación el informe del comisario Ing. Vicenta Marcillo Baque, "Eh revisado el Balance General y el Estado De Resultados De La la Corporación Global De Belleza Y Bienestar CGBB CIA LTDA correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017. Nuestra revisión los efectuamos de acuerdo con las disposiciones que establece la ley de compañías en sus art 279 para las funciones de comisario. Nuestra responsabilidad es cumplir con la fiscalización y revisión de los mismos para presentar el informe respectivo al ejercicio fiscal 2017. Los estados financieros de la compañía han sido preparados con las Normas



Internacionales De Contabilidad (NIC) las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité De Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de

Compañías promulgadas por la Superintendencia De Compañías, además por las disposiciones establecidas en la ley de régimen tributario interno y su reglamento de aplicación de la ley. El control de la empresa es de acuerdo, conforme a las prácticas contables de general aceptación.

Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de la administradora de la empresa, los mismos que han facilitado la realización de todas las revisiones contables con el objeto de poder determinar la veracidad de todo lo expresado en los estados financieros, los principios de contabilidad han sido aplicados correctamente. Hasta aquí mi informe, muchas gracias, cualquier inquietud que tengan estoy presta a responder.

La Señora Yessica Rodriguez Pinargote "por mi parte está muy claro muchas gracias Sra. comisario y lo apruebo"

Quedando aprobando los informes tanto de gerente como de comisaria. Ahora pasemos al segundo punto:

2.- Conocimiento y aprobación de los Balances Y Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, los cuales en días anteriores se les hizo llegar una copia del Balance General De La Compañía para su respectivo analices.

El mismo que pregunto si es aprobado.

Sra. Kasandra Rodriguez. "yo lo apruebo"

No habiendo ningún punto adicional por tratar se levanta la sesión a las 16h00 pm.


YESSICA EDSARIELA RODRIGUEZ
C.I 1309540910
GERENTE GENERAL


KASANDRA RODRIGUEZ PINARGOTE
C.I 1309407375
PRESIDENTA

